



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42375 – CD – Somos Vida**, de la diputada Granata, por el cual se solicita a través de los Ministerios de Economía y Educación disponga informar sobre diversos aspectos de la Licitación Pública 04/2018, referida a la Refacción de Núcleos Sanitarios en seis (6) escuelas del Distrito Reconquista, departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo se sirva informar en un plazo no mayor a treinta (30) días desde recibida la presente, a través de los Ministerios de Economía y Educación de la Provincia de Santa Fe, Secretarías y/o organismo correspondientes y/o competentes, diversos aspectos en relación a la Licitación Pública Nº 04/2018, referente a la Refacción de Núcleos Sanitarios en seis (6) escuelas del Distrito Reconquista, Departamento General Obligado, de nuestra Provincia Santa Fe. En dicho sentido, esta Cámara solicita se informe sobre los siguientes puntos:

- a) informe si fue completado el proceso licitatorio en cuestión, en su totalidad o hasta qué etapa;
- b) día y hora en que se procedió a la apertura de sobres, si es que ocurrió;
- c) en caso de no haberse procedido aún a la apertura de sobres, indique el motivo de dicha circunstancia;
- d) cuáles han sido las empresas, personas jurídicas, Uniones Transitorias de Empresas (UTE) y/o personas físicas que presentaron oferta, indicándose número de CUIT del contribuyente y domicilio social, real o fiscal;
- e) montos y detalles del presupuesto presentado por cada oferente y plazo de ejecución de obra;



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

- f) indique si la obra fue efectivamente adjudicada a alguna/o de los/las licitantes presentadas en dicho expediente. En caso de respuesta afirmativa, quien ha resultado adjudicatario y en atención a qué fundamentos;
- g) en caso de no haberse adjudicado aún la obra, pese a haber procedido a la apertura de los sobres, informe el o los motivos que justifiquen dicha inacción;
- h) partida presupuestaria afectada a la ejecución de la obra;
- i) fecha originariamente prevista para inicio y finalización de las obras en cuestión;
y,
- j) porcentaje efectivamente ejecutado de la partida presupuestaria originaria, fecha de inicio efectivo de la obra (si lo hubiera) y fecha estimativa de finalización de las mismas según el estado actual de las obras.

Sala de la Comisión por Zoom, 21 de abril de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y Boscarol.